



Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo  
Subdirección de Administración Escolar  
Circular No. SEV/UPECE/SAE/003/2014  
Xalapa, Ver., a 25 de Febrero de 2014

**"2014, Centenario de la Defensa Heroica del Puerto de Veracruz"**

**Responsables de las Áreas de Control Escolar de las Delegaciones Regionales,  
Jefes de Sector, Inspectores y/o Supervisores Educativos, Directores o  
Responsables de Planteles y Servicios Educativos del Estado de Veracruz  
Educación Preescolar  
P R E S E N T E**

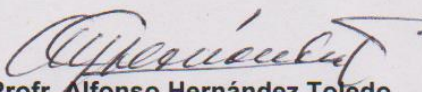
Con fundamento en el Artículo 15, Fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación de Veracruz, relativo a los procesos de Control Escolar, por este medio se hace de su conocimiento que en el Sistema de Control Escolar de Veracruz V3 (<http://ce.sev.gob.mx/>), se ha implementado el módulo *Cambiar Fecha De Ingreso*, mediante el cual se podrá modificar la fecha de ingreso de los alumnos de acuerdo a tres clasificaciones; alumnos inscritos (desde inicio del ciclo escolar hasta 31 de septiembre), alumnos con inscripción extemporánea (a partir del primero de octubre) o alumnos en traslado (cambio de alumnos de un plantel a otro que se efectúa a partir del primer día hábil de octubre y podrá ser en cualquier momento del ciclo escolar).

Lo anterior en términos del Título V, Capítulo V.1, Norma 3; Título VI, Capítulo VI.1, Norma 61 de las Normas de Control Escolar relativas a la Inscripción, Reinscripción, Acreditación, Promoción, Regularización y Certificación de la Educación Básica aplicables al ciclo escolar 2013-2014.

No omito manifestar que el módulo en cita es exclusivo para alumnos de Educación Preescolar. Para tales efectos, se encuentra a disposición el manual sobre el funcionamiento del módulo, en la página principal del Sistema de Control Escolar de Veracruz V3 (<http://ce.sev.gob.mx/>).

Sin otro particular, reciba un saludo cordial.

**ATENTAMENTE**

  
**Profr. Alfonso Hernández Toledo**  
Subdirector



- C.c.p.: Dr. Arturo Francisco Gutiérrez Góngora.- Titular de la Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo.- Para su conocimiento.  
C.c.p. Delegados Regionales de la SEV. Presente.  
C.c.p.: Lic. Luis Bustos García.- Coordinador de Delegaciones Regionales de la SEV.- Para su conocimiento.  
C.c.p.: Lic. Nabil Francisca Navarro Aceituno.- Jefe de Departamento de Control Escolar.- Presente.  
C.c.p.: Archivo/Minutario  
AHT/NFNA/MGM